

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ROMA (ITALIA) CON LA CATEGORIA DE PORTERO

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Resolución de 9 de septiembre de 2025 por la que se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en esta Embajada de España en Roma con la categoría de Oficial, y una vez transcurrido el plazo oficial de subsanación previsto en la convocatoria, se ordena la publicación, en el día de la fecha, de la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, con indicación de las causas de exclusión y de su número de documento de identidad o pasaporte

La citada relación aparece publicada como Anexo a la presente Resolución (Anexo I – Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos).

Los candidatos que figuren como admitidos y aquellos que hayan subsanado los defectos, son convocados para realizar la primera prueba de la fase de oposición el próximo día martes 14 de octubre, a las 12:00 horas, en la nueva sede Cancillería de la Embajada de España en Italia, sita en Piazza Navona 109 Roma.

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento identificativo original (documento de identidad o pasaporte).

De conformidad con lo previsto en la Base 6.1 de la convocatoria, serán excluidos de la oposición aquellos aspirantes que no se estén presentes en el momento de ser llamados en la puerta del aula de la sede de examen para iniciar la prueba.

En Roma, a 13 de octubre de 2025

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Francisco J. Prados Quel

CORREO ELECTRÓNICO: emb.roma@maec.es

Tel.: +39 06 6840401-2 Fax: +39 06 6872256



CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ROMA (ITALIA), CON LA CATEGORÍA DE PORTERO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS

	Ĭ			Nº
	1er apellido	2º apellido	nombre	DOCUMENTO
	ÁNGEL	MORA	Irene	039***59Q
1	BIONDINI		Sara	CA4***8SX
2	CORDOBA	сото	Sandra	XDF***132
3	D'IPPOLITI		Davide	CA8***3NT
4	ESCRIBANO	VILLALÓN	Carla	200***05F
5	ESPADAS	FERNÁNDEZ	Beatriz	PAC***558
6	FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	Xosé Manuel	768***56T
7	FRIGOLET	VELA	Blanca	514***87K
8	HAYAT		Danial	YC8***031
9	HERNÁNDEZ	CASTAÑEDA	Evelyn Eunice	CA8***7DS
10	HERRERA	TORRES	Anna	381***14T
11	LASTELLA		Claudio	CA4***8DE
12	MARCHETTI		Simona	CA1***5FS
13	MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	María del Valle	PAU***942
14	MATARRESE		Lucrezia	CA2***3RG
15	PETRACCHIOLA		Carolina	YC3**531
16	ROMERO	REY	Adoración	508***01J
17	SANCHO	LEIVA	María Josefa	028***56R
18	TORRADO	SOUTELINO	Claudia Adriana	XDD***637 ≤

EXCLUIDOS

	1er apellido	2º apellido	nombre	Nº DOCUMENTO	CAUSA
1	ARCHILLA	GARCÍA	Ángel	751***39R	3
2	BADEA		Cristina Roberta	CA1***7PK	2
3	BERROCAL	PACHECO	Isabel	536***58W	3,4Y5
4	CANON	CANTON	Judit	032***08L	3
5	PATTENON	DELLA MUTTA	Gianluca	YB2***746	
6	SALDAÑA	BUSTOS	Pedro Israel	224***753	4





- (1) Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.
- (2) Presentación de la solicitud por ninguna de las vías establecidas en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.
- (3) No presentación del Anexo III por ninguna de las vías establecidas en el punto 3,2 de las bases de la convocatoria.
- (4) No presentación de la copia del Documento de Identidad o Pasaporte por ninguna de las vías establecidas en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.
- (5) No presentación del Curriculum Vitae por ninguna de las vías establecidas en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.

Se recuerda que la primera prueba de la fase de oposición, se realizará en la nueva sede de la Cancillería de la Embajada, sita en Piazza Navona 109 Roma, el próximo 14 de octubre de 2025 a las 12:00 horas.

Endoma, a 13 de octubre de 2025